



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Máster

El Teatro Foro como herramienta educativa en
la materia de Economía Social

The Forum Theater as an educational tool in the field
of Social Economy

Autora

María Ángeles Parroqué Bruñén

Directora

Inés Suárez

FACULTAD DE EDUCACIÓN

2022

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. LA ECONOMÍA SOCIAL.....	5
2.1. Concepto y evolución	5
2.2. La asignatura de Economía Social dentro del currículo aragonés.....	7
3. EL TEATRO Y LA EDUCACIÓN	9
3.1. La Pedagogía del Oprimido	10
3.2. El Teatro Foro.....	13
3.3. Aportaciones pedagógicas del Teatro Foro.	14
4. EL TEATRO FORO Y LA ECONOMÍA SOCIAL	15
5. CONTENIDO, OBJETIVOS, METODOLOGÍA, COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN	17
5.1. Contenidos y objetivos	18
5.2. Orientación metodológica.	19
5.3. Metodologías	20
5.4. Competencias específicas.....	21
5.5. Evaluación.....	24
6. PROPUESTA DIDÁCTICA.....	25
6.1. Fases de implementación.	25
6.2. Temporalización y agrupamientos.	31
6.3. El papel del docente en las sesiones de Teatro Foro.	34
7. RESULTADOS ESPERADOS.....	35
8. CONCLUSIONES	36
9. BIBLIOGRAFÍA.....	38
10. REFERENCIAS WEB.....	40
ANEXOS.....	41
ANEXO 1.- Cuestionario de preguntas abiertas sobre Teatro Foro.	41
ANEXO 2.- Encuesta de valoración de la actividad.	42
ANEXO 3.- Rúbricas de coevaluación y autoevaluación.	43
ANEXO 4.- Dinámica de colores para la creación de grupos heterogéneos.....	44
ANEXO 5. - Principios pedagógicos del Proyecto de Orden.....	45

“Ciudadano no es aquel que vive en sociedad, ciudadano es aquel que la transforma”.

Augusto Boal.

“No podemos conformarnos con pensar que ‘el mundo es como es’. No. El mundo es como lo hacemos nosotros”. André Liohn

1. INTRODUCCIÓN

Este Trabajo de Fin de Máster (en adelante TFM), comenzó a tomar forma cuando se publicó el 20 de abril de 2022 el actual Proyecto de Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. En él aparece la asignatura de Economía Social como optativa para el alumnado de 3º de la ESO y se define de la siguiente forma:

“Economía Social es una materia que aboga por un modelo que haga compatible la actividad económica con el interés general y el funcionamiento democrático. Los agentes participantes no buscan como objetivo principal maximizar el beneficio, sino estar al servicio de las personas incorporando principios y valores universales como equidad, justicia, fraternidad económica, solidaridad social y democracia directa a fin de aspirar a ser un instrumento de transformación social”.

¡Transformación social! ¿Podrá esta materia de 3º de la ESO transformar la sociedad? Y lo que es más importante, ¿conseguirá aportar al alumnado valores como los que se indican en el Proyecto de Orden?

Este TFM pretende dar una respuesta positiva a esas preguntas en el ámbito de la educación secundaria, ya que esta transformación no puede hacerse sin los jóvenes pues son los actores y actrices principales de las transformaciones sociales y el colectivo más afectado por estos cambios.

En 1970, Augusto Boal, dramaturgo brasileño ideó la metodología del Teatro Foro. Es una modalidad del Teatro del Oprimido destinado al análisis, denuncia y crítica de las relaciones

de poder. A grandes rasgos se basa en la representación de una escena donde se muestran problemas sociales más o menos cotidianos. En ella surge un conflicto que evoluciona hasta el momento de la crisis, es decir un momento en el que el personaje protagonista tiene que encontrar una solución al problema planteado. Es en ese momento cuando se pregunta a los espectadores por las posibles soluciones a ese conflicto que ha aparecido en escena, dejando incluso que el espectador se convierta en actor y lo solucione por sí mismo. De esta forma se consigue que el espectador transforme la sociedad y la mejore.

Por su naturaleza, este método se ha utilizado mayoritariamente en los centros escolares para tratar temas de desigualdad social, violencia de género, bullying y exclusión social, pero ¿por qué no tratar temas económicos?, ¿por qué no usar el Teatro Foro como herramienta metodológica para conseguir el efecto “transformador” que propone la asignatura de Economía Social?

Debido a su carácter innovador, esta metodología apenas se utilizó en materias económicas y por ello resulta tan interesante esta propuesta. Su importancia radica en que plantea alternativas reales, alcanzables y transformadoras que, aplicadas a la nueva asignatura de Economía Social, ayudan al alumnado y al profesorado a encontrar otras formas de consumir, de trabajar, de aprender, de relacionarse y, en definitiva, de vivir.

Este TFM tiene como objetivo analizar el uso del Teatro Foro como metodología didáctica aplicable la asignatura Economía Social de 3º de la ESO. Pretende provocar en el alumnado el efecto “transformador” que requieren aquellos asuntos económicos que por su naturaleza social y solidaria necesitan una visión más humana que subordine la economía al bienestar humano y considere el dinero como una herramienta y no como un fin.

Se pretende además alcanzar estos objetivos específicos.

- Visibilizar las potencialidades educativas del Teatro Foro en materias económicas.
- Realizar una propuesta didáctica viable para la implementación del Teatro Foro como herramienta metodológica en la asignatura de Economía Social.

Para alcanzar los objetivos propuestos, el presente TFM pretende analizar el uso de la metodología de Teatro Foro en la asignatura de Economía Social de 3º de la ESO del currículo de Aragón.

Para ello, en la segunda sección se presentan los orígenes y evolución de la Economía Social, así como los orígenes, influencias y metodologías del Teatro del Oprimido, su relación con la educación formal y sus posibles aportaciones a la Economía Social. En la tercera se avanza en el estudio metodológico y competencial para finalmente proponer una propuesta didáctica en la sección cuarta del trabajo sustentada en el bloque 3 (Consumo responsable) de esta asignatura según el Currículo de Aragón.

2. LA ECONOMÍA SOCIAL

2.1. Concepto y evolución.

El concepto de Economía Social se basa en el modelo económico internacional llamado “Economía del Bien Común” desarrollado en el año 2012 por Christian Felber a través de la Asociación Internacional para el Fomento de la Economía del Bien Común, constituida en Viena en 2011. Este modelo plantea una alternativa al capitalismo y al comunismo. Propone maximizar el bienestar de la sociedad en lugar del beneficio económico. Se guía por unos principios básicos basados en valores como la confianza, la honestidad, la responsabilidad, la cooperación, la solidaridad, la generosidad o la compasión, entre otros. Según este modelo, el Bien Común es aquello que aumenta el bienestar y la felicidad de todas las personas de una comunidad (no sólo de algunas). Como ejemplo de sus propuestas, sugiere la creación de un producto del bien común (PBC) así como un balance del bien común para sustituir al PIB y a los beneficios financieros como indicadores de éxito. *“El dinero no es el fin, es el medio. El objetivo de la economía es alcanzar el bien común”* (Felber, 2012).

El modelo de esta economía pone su foco en las personas y tiene una visión ética y humanista que choca frontalmente con el modelo económico convencional. Aboga por modificar el modelo económico actual donde las personas están al servicio de la economía y cambiarlo por otro donde sea la economía la que esté al servicio de las personas facilitando la mejora de la calidad de vida y del entorno. Promueve un modelo socio-económico más justo e igualitario en el que todo el mundo esté incluido. Plantea el desarrollo económico y el

crecimiento no como un fin sino como un medio para conseguir que sea la sociedad la que se desarrolle y crezca. (Goikoetxea, Idoate y Salanueva, 2017)

La economía solidaria o social, aparece por primera vez en 1971 gracias al Foro Económico Mundial de Suiza, creado por Klaus Schwab con objetivo de mejorar la situación mundial. En este Foro se plantea por primera vez que otro mundo y otra economía son posibles.

Desde entonces las Constituciones de los países democráticos han recogido en sus artículos, de alguna u otra forma, los principios que rigen esta economía. El artículo 128 de la Constitución Española de 1978 dice lo siguiente: *“Toda la riqueza del país en sus distintas formas y sea cual fuese su titularidad está subordinada al interés general”*.

En España, también existe una Estrategia Nacional de Economía Social y numerosos gobiernos municipales están desarrollando estrategias y políticas municipales de desarrollo de la Economía Social. De hecho, en España y en Aragón, se pueden encontrar muchas iniciativas que promueven y divultan el modelo de Economía Social. Algunas de las más representativas son:

- La Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria (REAS) nace en 1995 para desarrollar la Economía Solidaria en el Estado español. Se apoya en la Carta de Principios de la Economía Solidaria donde se reivindica la transición hacia un nuevo modelo basado en los principios de equidad, trabajo digno, sostenibilidad ecológica, cooperación, reparto justo de la riqueza y compromiso con el entorno. Abarca 15 redes territoriales, 4 sectoriales y más de 944 empresas.
- CEPES. Confederación Empresarial Española de Economía Social. Integrada por 27 tipos de organizaciones, representa el 10% del PIB en facturación.
- En Aragón, el Laboratorio de Economía Social de la facultad de Economía de la Universidad de Zaragoza que en colaboración con al Ayuntamiento de Zaragoza, realizan actuaciones con el fin de que la comunidad universitaria pueda desarrollar proyectos de economía social.

En cuanto a publicaciones de textos educativos, son destacables:

- El libro de Economía de 1º de Bachillerato llamado *Economía Solidaria para construir una ciudadanía global* (Goikoetxea, Idoate y Salanueva, 2017), editado por la comunidad autónoma de Navarra. En él se abordan temas como los principios de la economía solidaria, el consumo responsable, el comercio justo, las finanzas éticas, el ahorro responsable, las ventajas y desventajas de la globalización.
- *La Economía Social y Solidaria en el contexto educativo. Guía para el profesorado.* Financiada por el Ayuntamiento de Madrid y realizada con la colaboración de REAS Madrid, la Asamblea de Cooperación para la Paz y Villaverde Este. Esta guía para el profesorado, nacida en el marco del proyecto “Villaverde Activa: educación para una ciudadanía global” propone sesiones formativas a desarrollar dentro del aula donde se trabajan diferentes temáticas de Economía Social.

Se afianza así este nuevo modelo económico que ayuda a concienciar a las personas sobre su poder para transformar la economía a través de comportamientos cotidianos, además de demostrar los beneficios de la vinculación, agrupación y organización de los colectivos para mejorar la sociedad.

2.2. La asignatura de Economía Social dentro del currículo aragonés.

En el año 2011, se aprobó en España la Ley de Economía Social, 5/2011, de 29 de marzo. En ella se especifica lo siguiente: “*los poderes públicos, en el ámbito de sus respectivas competencias, tendrán como objetivos de sus políticas de promoción de la economía social (...) introducir referencias a la economía social en los planes de estudios de las diferentes etapas educativas*”.

Recientemente la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, (LOMLOE) por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMCE), y que aborda una renovación del sistema educativo, ha introducido algunos cambios en el currículo de la educación secundaria, como por ejemplo el ocurrido en Aragón donde todo lo anterior se ha materializado, en cumplimiento de su Estatuto de Autonomía, a través del desarrollo del Proyecto de Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón,

para adecuarse al Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, donde se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria.

En este Proyecto de Orden desaparecen algunas materias y aparecen otras nuevas como la materia de Economía Social, asignatura optativa para el alumnado de 3º de la ESO. *“Economía Social está planteada como materia de opción del tercer curso de educación secundaria obligatoria, garantizando que el alumnado profundice y adquiera la capacidad de manejar la propia vida económica de forma racional y solidaria entendiendo al individuo como un agente que convive en sociedad”* (Proyecto de Orden, 2022)

La asignatura está dividida en cuatro bloques:

- Bloque 1: Ciudadanía solidaria. Tiene como fin conocer y tomar conciencia del impacto social y ambiental que las actuaciones económicas tienen en el entorno de modo que la economía social sea una herramienta y oportunidad de transformación social.
- Bloque 2: Finanzas éticas. Tiene como fin desarrollar las competencias básicas que PISA requiere para alcanzar una ciudadanía con criterio financiero bajo el prisma de la banca ética.
- Bloque 3: Consumo responsable: Dedicado a los derechos del consumidor, conductas del consumidor, toma racional de decisiones bajo el prisma solidario.
- Bloque 4: Proyecto solidario. Mediante la asimilación de los contenidos impartidos, se logrará la creación de un proyecto solidario enfocado a una forma jurídica que genere valor en la sociedad (cooperativa, asociación, etc.)

En resumen, esta asignatura pretende concienciar al alumnado de que como ciudadanos y ciudadanas tienen una responsabilidad a la hora de tomar decisiones, que esas decisiones deben conducirles a un bien común y que eso se consigue con pequeñas acciones como conocer a la persona que les vende la fruta, observar las necesidades de sus barrios, colaborar con las asociaciones de su entorno y pensar colectivamente formas de responder a sus necesidades de una manera sostenible.

En el artículo 4 del Proyecto de Orden sobre principios pedagógicos se indica lo siguiente:

“Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad” (Anexo 5).

Siguiendo esta premisa en este TFM se propone la creación de una obra de Teatro Foro, realizada íntegramente por el alumnado sobre los contenidos del bloque 3 de Economía Social, dedicado al consumo responsable.

3. EL TEATRO Y LA EDUCACIÓN

Al hablar de teatro en el aula, suele haber una cierta inclinación a identificar teatro con interpretación o dramatización. Pero las posibilidades que ofrece el teatro en la educación van mucho más allá. Apostar por el teatro como herramienta didáctica conlleva aproximarse a los diferentes oficios escénicos y formas artísticas (vestuario, escenografía, tramoya, dirección, iluminación, etc.). Se debe matizar que el teatro educativo no pretende formar a actores, actrices y artistas del oficio teatral, sino usar la dramatización para ayudar al alumnado a investigar, a experimentar, a descubrir y a desarrollar una serie de capacidades y competencias de tipo personales, grupales, comunitario y socioculturales. El teatro en educación es ante todo un mundo de aprendizajes y experiencias. (Baraúna y Motos.2019).

Es evidente que para que lo anterior sea posible, la actitud del docente es muy importante. Según el Proyecto de Orden: *“El profesorado ejerce una importante influencia como modelo en el desarrollo del alumnado, en sus valores y comportamientos. El respeto a todo el alumnado, la resolución de conflictos de forma constructiva, las muestras de afecto, la curiosidad, el humor y todos los demás elementos del comportamiento docente causan cambios en el desarrollo cerebral del alumnado y en su forma de ser y de actuar. Esta función de modelo se complementa con la importancia de transmitir expectativas positivas sobre su aprendizaje”*

Está claro que la práctica del teatro en la educación ha dependido en gran medida de la iniciativa, la formación o valentía del profesorado, lo que ha añadido dificultades a su implementación en las aulas a pesar de que la dramatización es un recurso muy efectivo para el aprendizaje.

Según Bentley (1982), las diferencias entre una situación teatral y una situación educativa son las siguientes: en la situación teatral A personifica a B mientras C lo mira. En la situación educativa, A y C aprenden conjunta y colaborativamente interpretando a B.

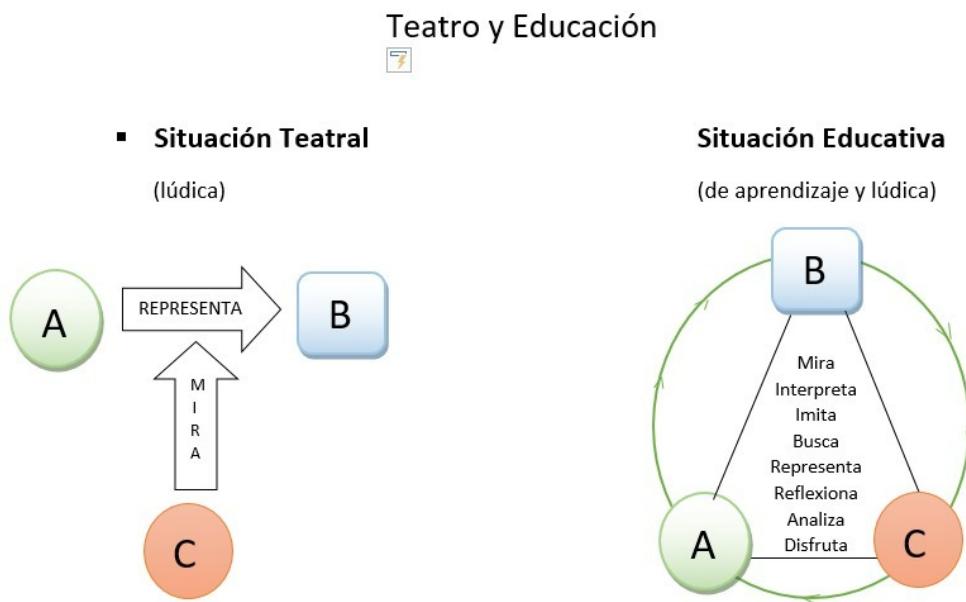


Ilustración 1. Comparación entre una situación teatral y una situación de teatro educativo (Bentley, 1982, referenciado en Baraúna y Motos, 2009)

Esta estructura se ha visto modificada por las nuevas teorías teatrales donde C ya no es un observador pasivo, sino que se ha convertido en un agente, en un actor. A y C (Actor y espectador) forman ahora una unidad de aprendizaje y este es el planteamiento donde se unen teatro y educación: todos los participantes en el hecho teatral van a ser sujetos de aprendizaje.

3.1. La Pedagogía del Oprimido.

Partiendo de las premisas anteriores sobre el teatro educativo y para llegar a entender los fundamentos del Teatro Foro, es importante conocer la pedagogía del oprimido de Paulo Freire (1921-1997) y el Teatro del Oprimido de Augusto Boal.

Freire, fue un educador, además de filósofo, mundialmente conocido por su proceso de alfabetización de la población de Recife (Brasil) donde, junto a otros educadores y pedagogos, preocupados por la exclusión social de la población brasileña provocada por el

analfabetismo, desencadenaron movimientos para combatirlo. Estos movimientos fueron la causa de la detención de Freire y su posterior exilio, ya que los “alfabetizados” se habían vuelto ciudadanos más conscientes de su poder sobre él, convirtiéndose en una amenaza al poder establecido. Los “alfabetizados” por fin conocían sus derechos, deberes y obligaciones y estaban más preparados para hacer una lectura del mundo. Pasaron de la “consciencia ingenua” a la “consciencia crítica” dejando de ser víctimas de explotaciones opresivas del poder y convirtiéndose en agentes de cambio y transformación de su realidad. Fue el primer educador brasileño en decir que el analfabetismo era un problema social (Baraúna y Motos, 2011).

Todo esto, Freire lo trasladó al contexto educativo, donde según él, la educación no puede ser neutra, tiene que tomar partido y estar atenta a las cuestiones de poder y en 1987 escribe el libro “*Pedagogía del Oprimido*” donde reflexiona sobre la necesidad de que las personas actúen para transformar el mundo y superar la relación opresor-oprimido.

En este libro se inspira Augusto Boal, novel de la paz en 2008, para escribir “*Teatro del Oprimido*” en 1974. El Teatro del Oprimido, un método pedagógico cuyo principal objetivo es transformar al espectador, que pasa de ser un ser un agente pasivo a ser protagonista de la acción dramática. En este proceso se denuncian las injusticias y desigualdades de las estructuras sociales a través del teatro.

El Teatro del Oprimido es un método estético que trabaja mediante diversas formas de arte y no solo con el teatro.

“*Se constituye en una metodología compuesta por ejercicios, juegos, técnicas teatrales, y acciones teatrales en el ámbito de la intervención social, que permite a quienes la practican modificar la realidad, a través de una participación activa mediante el lenguaje teatral...posibilita el tránsito entre el mundo de las ideas el mundo teatral* (Baraúna y Motos, 2009:64)

El objetivo de Boal es conseguir la democratización del teatro, en el que todo el mundo participa. Esto es posible gracias al juego teatral y para ello escribe varios libros sobre juegos y técnicas teatrales que ayuden a conseguir esta democratización, como por ejemplo *Juegos*

para actores y no actores (1998) o *200 ejercicios para el actor y para el no actor con ganas de decir algo a través del teatro* (1975).

Para Boal, el Teatro del Oprimido es un árbol estético (ver ilustración 1) con copa, ramas, tronco y raíces. Cada hoja es la parte de un todo que busca alcanzar las raíces y la tierra. Los frutos buscan su multiplicación en la fértil tierra de la Ética, la Política, la Economía la Historia y la Filosofía. La solidaridad está en la base del árbol porque es la base del Teatro del Oprimido. En el tronco Boal coloca los juegos con dos características de la vida en sociedad: las reglas, pues sin reglas no hay juego y la libertad creadora, pues sin libertad no hay vida. En la tierra vemos la miseria del mundo; en las copas, el sol de la mañana (Boal, 2012).

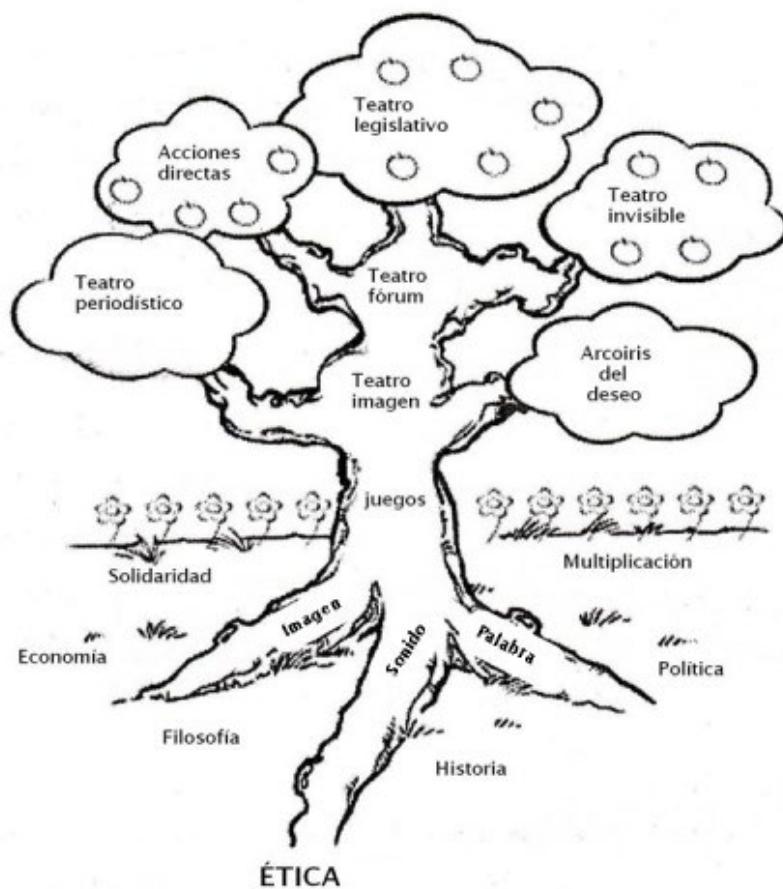


Ilustración 2. El árbol de la Estética del Oprimido. (Boal, 2006, referenciado en Motos,2011).

Las hojas o frutos del árbol son los siguientes:

- Teatro imagen: busca comprender los hechos a través del lenguaje de las imágenes.
- Teatro periodístico: interpreta noticias de prensa.
- Teatro invisible: se representa una escena en un lugar cotidiano donde los espectadores no saben que lo son, ni que asisten a una representación teatral
- El arco iris del Deseo. sobre formas de opresión inconscientes.
- El teatro legislativo: con objeto de desarrollar propuestas de ley a través de las propuestas de los grupos comunitarios.
- Teatro Foro.

3.2. El Teatro Foro

El Teatro Foro, como hemos visto en el apartado anterior, es una modalidad del Teatro del Oprimido, una parte del árbol, una forma de creación artística que constituye una herramienta de transformación de la realidad a través del teatro. Es una herramienta al servicio de las personas y los colectivos. Se caracteriza por su peculiar proceso de creación, en el que el diálogo es fundamental ya que sus obras de teatro son el resultado de dicho diálogo entre los integrantes del grupo. En él es más importante el proceso que el resultado y se apoya en la práctica para la transformación social y no solo para la reflexión.

Siguiendo a Boal (2012) una sesión de Teatro Foro consiste en la representación de una escena donde se presenta un problema real donde el protagonista (personaje oprimido) entra en conflicto con su antagonista (personaje opresor) y consta de tres fases:

Fase 1) El protagonista fracasa y cede ante el opresor. En la escena se tiene que ver claramente el conflicto entre protagonista y antagonista, entre opresor y oprimido. En esta fase no se plantea ningún final a la obra, ninguna solución dada. Será en las siguientes fases cuando el público resuelva o no, el conflicto.

Fase 2) Participación del “espect-actor”: una vez finalizada la representación se vuelve a realizar una segunda vez, pero en esta ocasión, cuando alguien de la sala ve algo que no está bien, alza la mano. El animador o “curinga” dice en voz alta “stop”. Entonces se para la escena y seguidamente el animador invita al espectador que ha levantado la mano a subir al escenario para sustituir al personaje oprimido o protagonista y proponer su alternativa de acción. El espectador así, se convierte en “espect-actor”

Fase 3) Discusión y debate: a la finalizar la representación es cuando surge el debate. Esto es el foro. En el escenario se representa el mundo para que sea transformado. El espectador al subir a la escena se está entrenando para hacer lo mismo en la realidad. Es un ensayo de la realidad, un inicio de la transformación social necesaria. No es el fin, es el comienzo.

“La meta del Teatro Foro, no es llegar al equilibrio tranquilizador, sino al desequilibrio que conduce a la acción. El acto de transformar es transformador. Transformando la escena me transformo” (Boal, 2004:95)

La originalidad de este sistema consiste en tres grandes transgresiones (Boal, 2012)

- 1) Cae el muro entre el escenario y la platea: todos pueden utilizar el poder de la escena.
- 2) Cae el muro entre el espectáculo teatral y la vida real: Vida y teatro se unen para transformar la sociedad.
- 3) Cae el muro entre artistas y no artistas: somos todos personas, humanos y artistas de todas las artes. Todos podemos pensar por medios sensibles.

3.3. Aportaciones pedagógicas del Teatro Foro.

En España, el Teatro Foro ha sido utilizado en los centros educativos, mayoritariamente, para concienciar al alumnado de primaria y secundaria sobre problemas de índole social: acoso escolar, exclusión social o violencia de género. La literatura científica conecta el Teatro del Oprimido con distintas asignaturas del currículo (Jaramillo, 2020) o resume sesiones llevadas a cabo para lograr una mejor convivencia escolar. Para ello los centros escolares suelen contar con la colaboración de compañías de teatro profesionales que ofrecen en sus páginas web talleres de Teatro Foro. Algunas de ellas son: Colectivo To, Imaquinaria o La Rueda Teatro Social, entre otras.

En Valencia se ha realizado durante el curso escolar 2009-2010 un seminario de formación para el profesorado de primaria y secundaria, “*De la Pedagogía de l’Oprimido a l’Teatre de l’Oprimido*”, organizado por el Centro de Formación, Innovación y Recursos Educativos, CEFIRE, de Sagunto (Valencia) y el Instituto de la Creatividad e Innovaciones Educativas, ICIE de la Universidad de Valencia.

Desde Asamblea de Cooperación Por la Paz se utiliza la metodología del Teatro Foro incorporándola a los programas educativos Escuelas sin Racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo (ESR, EPD). Además, edita un Manual de Teatro Foro gratuito donde se ofrece a los docentes, guiones teatrales e información sobre cómo aplicar esta metodología.

En el ámbito universitario, la utilización de la simulación dramática está siendo incluida en los planes de estudio para la formación inicial del profesorado bajo diferentes formatos (Navarro – Solano, 2006). Además, existen numerosas publicaciones, tesis y TFM que proponen esta metodología en distintos ámbitos educativos por su “efecto transformador” en el alumnado. Como artículos académicos destacaré algunos como *“Estrategias del Teatro del Oprimido para la Formación Permanente del Profesorado”*, *“El Teatro Social como herramienta docente para el desarrollo de competencias interculturales”* o *“El Teatro Foro como herramienta didáctica para el cambio educativo”* y que abogan por la formación docente en esta materia para favorecer la reflexión sobre la práctica educativa, producir cambios en la educación, propiciar la transformación social a través del alumnado y generar un clima positivo en el aula.

4. EL TEATRO FORO Y LA ECONOMÍA SOCIAL

Como se ha dicho con anterioridad, el Teatro Foro ha sido utilizado en el ámbito escolar para abordar temas conflictivos de carácter social, como por ejemplo el acoso escolar, la exclusión social o la violencia de género. Pero esta novedosa metodología sigue siendo algo desconocida entre el profesorado y por supuesto casi inexistente en el ámbito de la Economía Social. El motivo puede deberse a que es una asignatura de reciente aparición y poco trabajada en los centros escolares o quizás porque como indica la Comisión de Educación de REAS, la economía social requiere un cambio en la manera que entendemos el concepto de educación: *“La escuela de hoy debe tener como misión fundamental intentar formar personas con unos principios y valores humanistas orientados a la transformación positiva de la sociedad. Conseguir esto implica ir más allá de la modificación parcial de los contenidos curriculares o de los métodos de enseñanza haciendo necesario un cambio en la manera en la que entendemos el concepto de conocimiento y su función social y por ende en la manera en la que entendemos la escuela y la educación”*.

Por ello y teniendo en cuenta la poca documentación disponible sobre Economía Social y Teatro Foro, es interesante y alentador la incursión en esta materia de la compañía madrileña La Rueda Teatro Social, con dos obras de Teatro Foro dirigidas sobre todo al alumnado de secundaria. La primera: “*Dónde están mis ahorros*”, sobre los abusos y fraudes de la banca, en la que un matrimonio de jubilados recibe la llamada de su banco para ofrecerles un producto exclusivo: “participaciones preferentes”. Tras la firma del contrato comienzan a sufrir algunos reveses vitales y se ven atrapados en un mar de deudas.

La segunda se titula “*Vivir mi vida*”. En ella, la protagonista es Raquel, una chica de 16 años que no puede seguir el ritmo de vida de sus amigos. Comienza a pedir créditos y a acumular deudas económicas que condicionarán su futuro. En esta pieza de Teatro Foro se tratan los siguientes temas:

- Publicidad engañosa y presión de grupo
- Consumo responsable entre los jóvenes
- Desconocimiento e inocencia frente a préstamos (becas, créditos rápidos, primera hipoteca...)

A continuación, se muestra un fragmento de esta obra:

ESCENA 5: *Raquel, Maca y Pablo, están en un bar hablando sobre las vacaciones.*

RAQUEL: Oye cari, ¿qué vamos a hacer este verano? ¿Tienes alguna idea?

MACA: Yo ya lo he dicho. ¡Nos vamos a Ibiza a partir la pana!

PABLO: ¡¡Choca esos cinco!!

RAQUEL: ¿A Ibiza? Menuda pasta ¿no?

MACA: Chica, lo bueno vale. Si quieras irte a Torremolinos allá tú.

PABLO: Los garitos de Ibiza son una pasada. Este verano estará pinchando David Guetta en el “Ushuaia Beach Club”. Eso hay que vivirlo antes de morir chavalas.

MACA: (Mirando el móvil) Joder, los billetes suben cada semana. Hay que pillarlos cuanto antes.

RAQUEL: Yo igual tengo que hablar con mis padres primero.

PABLO: ¿Seguro Raquel? A ver si vas a acabar de movida otra vez con ellos.

RAQUEL: Ya... es verdad. No me lo prestan ni de coña.

PABLO: Yo, si no puedes venir, lo entenderé. Cuando vuelva nos vamos juntos a algún lado... o nos quedamos por aquí.

RAQUEL: Puedo pedir un crédito rápido de esos que anuncian por la TV.

MACA: Anda que buena idea. ¿Serán fáciles de conseguir...? Tú no tienes nómina.

RAQUEL: Hay uno que lo anuncia el Carlos Sobera este, el actor que presenta el programa de First Dates. Eso me da confianza. Y con la paga de mis padres lo voy devolviendo.

PABLO: (Mirando el móvil de Raquel) Mira aquí lo tengo. (Lee) Consigue 3.000 € en tan solo 5 minutos. Sin explicaciones. Sin nómina. Tan solo pulsa aquí... Que guapada, ¿no?

RAQUEL: Venga. Pídeme 1.000.

PABLO: Ibiza no es barato. ¿2.000?

RAQUEL: ¡Venga!

PABLO: ¿A devolver en? ¿2 años?

MACA: Suficiente. (Raquel asiente convencida)

PABLO: Aceptar, aceptar, aceptar, aceptar, aceptar. Listo.

RAQUEL: ¡Ya está?! ¡Qué fácil!

El enfoque de estas piezas teatrales busca detectar situaciones opresoras dentro del ámbito económico y provocar la conciencia social del alumnado al que van dirigidas. El lenguaje cercano y las escenas cotidianas ayudan a los jóvenes a identificarse con los personajes y con la problemática expuesta.

Estas escenas plantean preguntas sobre asuntos ligados a la economía social, que el alumnado debe hacerse a sí mismo: “¿qué proyectos voy a financiar con mis ahorros? o ¿dónde voy comprar este o aquel producto? ¿qué voy a consumir? ¿qué impacto o huella medioambiental tiene mi decisión?” Este proceso de indagación personal es el que les lleva a pensar en cómo lograr una economía más justa y solidaria.

Trabajar este enfoque y provocar la reflexión y la conciencia crítica del alumnado durante su etapa educativa es uno de los objetivos de la Economía Social y también del Teatro Foro.

5. CONTENIDO, OBJETIVOS, METODOLOGÍA, COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN

En este apartado se pretende profundizar sobre los contenidos, objetivos, metodologías, competencias y evaluación de la propuesta didáctica que se indicó al inicio del TFM. Su desarrollo y planteamiento está basado en las indicaciones del Proyecto de Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, para adecuarse

al Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, donde se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria.

La aparición de esta nueva materia en el currículo educativo es debida a los cambios sociales y culturales que se están llevando a cabo los últimos años y que buscan transformar las conciencias y sensibilizar a la humanidad sobre el impacto que las decisiones económicas, culturales, sociales, ya sean personales o institucionales tienen en el entorno. “*La Economía social, garantiza que el alumnado profundice y adquiera la capacidad de manejar la propia vida económica de forma racional y solidaria entendiendo al individuo como un agente que convive en sociedad*” (Proyecto de Orden).

5.1. Contenidos y objetivos

Esta propuesta se basa en la creación de una escena de Teatro Foro para la asignatura de Economía Social y más concretamente para el tercer bloque de “consumo responsable”.

Contenidos:

Según el Proyecto de Orden, “*el tercer bloque de consumo responsable promueve una educación para el desarrollo sostenible, entendido como aquel que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad para las generaciones futuras. Para ello, es necesario conocer las conductas de consumidores y empresas cuando interactúan en diferentes tipos de mercados poniendo en valor el comercio local y las actividades económicas más próximas*”.

En este bloque también se trabajan las conductas de los consumidores y las empresas, así como el tratamiento de la gestión de documentos de la vida cotidiana y la toma de decisiones solidarias. Se pretenden alcanzar los siguientes objetivos:

Objetivos generales:

1. Detectar problemas económicos con un claro componente de injusticia social.
2. Concienciar al alumnado que en su mano está la clave para la resolución de problemas económicos o sociales que les afectan en su vida cotidiana y en los que aparentemente no se puede hacer nada.

3. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. (Objetivo General de Etapa, letra l, del Proyecto de Orden)

Objetivos específicos:

- a) Potenciar en el alumnado la percepción sensorial hacia las desigualdades sociales de ámbito económico, apelando a su conciencia social, con objeto de mirar la realidad con ojos diferentes.
- b) Propiciar la búsqueda colectiva de soluciones a problemas socioeconómicos.
- c) Visibilizar el modelo alternativo de Bien Común que propone la Economía Solidaria.
- d) Originar en el alumnado el sentimiento de grupo como motor de cambio, reflexionando sobre la cooperación y la cohesión grupal como elementos indispensables para la transformación de la sociedad.
- e) Desarrollar en el alumnado el pensamiento crítico y autónomo a través del diálogo y la reflexión grupal.
- f) Trabajar la competencia lingüística en el alumnado a través de técnicas teatrales que desarrollos la oralidad, la expresión escrita, las destrezas comunicativas y la escucha activa.
- g) Fomentar la imaginación, sensibilidad y creatividad personal y grupal a través de tareas que supongan un reto para el alumnado.
- h) Crear un clima de confianza que favorezca la participación del alumnado, el sentido crítico, la iniciativa personal y su capacidad de aprender a aprender.

5.2. Orientación metodológica.

Al pensar en la asignatura de Economía Social de 3º de la ESO, deben plantearse varias preguntas sobre el nivel de partida del alumnado y las situaciones coyunturales a las que se enfrenta en la actualidad: ¿cómo es el alumnado? ¿cuáles son sus debilidades y sus fortalezas? ¿cómo es la sociedad en la que vive en este momento? ¿cómo es la sociedad que queremos construir todos juntos en el futuro? ¿qué valor queremos como docentes que les aporte esta asignatura? y sobre todo ¿de qué recursos personales e instrumentales disponemos para conseguir aportarles ese valor?.

Una vez respondidas o al menos meditadas las respuestas a estas preguntas se podrá ejecutar con mayor precisión este proyecto innovador. La orientación metodológica elegida es la **formación para la ciudadanía**, ya que ésta, al igual que la asignatura de Economía Social, aboga por la formación de ciudadanos responsables y críticos, capaces de transformar la sociedad.

Otra de las premisas será colocar al alumnado en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Intentando que desarrolle su capacidad de **aprender a aprender y aprender haciendo**. “*La práctica no es la teoría en sí misma. Pero sin ella la teoría corre el riesgo de perder el “tiempo” de contrastar su propia validez...En este sentido, hay siempre, encajada en la práctica, cierta teoría escondida*” (Freire, 1993:106).

El **aprendizaje deberá ser significativo**, es decir, que complemente sus conocimientos anteriores, los aumente y los relacione con coherencia. Para ello “*se deberá favorecer la transferencia del aprendizaje a la vida real, a través de una enseñanza para la comprensión y estimulación de los procesos de pensamiento, que fomente el desarrollo de un pensamiento eficaz, crítico y creativo. Un pensamiento eficiente transferible a todos los ámbitos de la vida y acorde con un aprendizaje competencial*” (Proyecto de Orden. 2022).

Respecto a la **atención a la diversidad** se deberá poner el foco en la inclusión y en la participación de todo el alumnado. No hay dos personas iguales. Como docentes debemos adecuarnos a las necesidades de cada alumno/a y trabajar con grupos heterogéneos, con el fin de favorecer un buen clima de aceptación, cooperación mutua y trabajo en equipo.

5.3. Metodologías

Entre todos los Principios Metodológicos Generales que aparecen en el Proyecto de Orden, hay tres que se adecúan especialmente al proyecto de este TFM.

- e) El fomento de la creatividad a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para el alumnado en todas las materias o ámbitos.
- f) La preparación para la resolución de problemas en contextos reales. Requiere un entrenamiento, tanto en situaciones reales, realistas o abstractas, en la búsqueda reflexiva y creativa de caminos y soluciones ante dificultades que no tienen una solución simple u obvia.

h) La aplicación de lo aprendido a lo largo de la escolaridad en diferentes contextos reales o simulados, mostrando su funcionalidad y contribuyendo al desarrollo de las competencias clave. La realización de tareas y actividades que conlleven la aplicación de lo aprendido a lo largo de la escolaridad en diferentes contextos reales o simulados contribuye al desarrollo de las competencias clave y da mayor sentido a muchos de los aprendizajes.

La metodología que se propone para la realización de esta obra de teatro es una de las metodologías activas: **el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)**, basado en el aprendizaje colaborativo. El proyecto en sí, tal y como se ha dicho con anterioridad será la creación y representación de una obra de Teatro Foro sobre el Consumo Responsable.

Esta metodología requiere cierta planificación y razonamiento, así como adaptación y flexibilidad para adaptarse a los cambios que se producen incesantemente en su ejecución.. A través de ella, se pretende que el alumnado aprenda del error, se atreva a intentar nuevas opciones, utilice su intuición, reflexione y emprenda nuevas maneras de actuar.

Atendiendo a la diversidad, se aconseja utilizar **metodologías dialécticas** como el debate en el aula, así como **metodologías de dramatización y gamificación** con juegos teatrales y dinámicas de grupo que permitan al alumnado adquirir las habilidades teatrales básicas para la realización de este proyecto.

Particularmente el Teatro Foro en sí mismo es una metodología más. Está pensada para ser dirigida a “colectivos”, como los grupos escolares. En este aspecto se muestra como una herramienta original y motivadora que puede conseguir que el alumnado propicie la transformación social que tanto buscamos en esta materia al permitirle tratar cualquier tema de la vida cotidiana. Utiliza lo que se ha dado a llamar la “**dramaturgia simultánea**”, una forma de interactuar donde se promueve **el diálogo continuo** y se derriba el muro que separa al público del actor o actriz. En ella los espectadores dirigen el curso de la obra y ostentan el poder.

5.4. Competencias específicas

Las competencias específicas que el Proyecto de Orden indica que debe alcanzar el alumnado de 3º de la ESO en el tercer bloque de “consumo responsable” de esta materia son las siguientes:

- CE.ES. 7. Asimilar el consumo responsable valorando las repercusiones de las decisiones individuales en la sociedad.
- CE.ES.8. Analizar las implicaciones sociales del comercio local y evaluar las actividades económicas del entorno. Esta competencia busca desarrollar la capacidad de observación del alumnado, y obtener una visión desde lo local a lo global.
- CE. ES. 9. Conocer los trámites más básicos sobre consumo y reclamaciones en diferentes ámbitos. Esta competencia busca que el alumnado comprenda el contenido de documentos cotidianos y combatir la vulnerabilidad del consumidor.

Estas competencias se vinculan entre sí a fin de valorar las repercusiones de los actos individuales sobre la sociedad con el objetivo de perseguir un consumo sostenible y solidario (Proyecto de Orden).

Materias con las que se relaciona:

La CE.ES.7 se vincula con materias como Biología y Geología (efectos medioambientales de las decisiones económicas), con Educación en Valores Cívicos y Éticos (Compromiso con las decisiones económicas y su efecto en la sociedad) y con Matemáticas (Técnicas de evaluación desde el punto de vista matemático).

La CE.ES.8 se vincula con materias como Digitalización, donde se reflexiona sobre las repercusiones de las redes sociales, su uso responsable y ético. También se vincula con Valores Cívicos y Éticos, al relacionar las actividades humanas con la naturaleza ecodependiente y con el comercio justo.

La CE.ES.9 se vincula con Digitalización, al dar a conocer las posibles acciones a realizar en la red, reflexionando sobre el uso ético de la tecnología. También se vincula con Lengua Castellana y Literatura, gracias a la identificación de noticias falsas e interpretación de textos escritos y orales.

Otras materias con las que este Proyecto también se relaciona debido a la aplicación del Teatro Foro a la Economía Social.

- Lengua: Al propiciar el uso del teatro como una herramienta de comunicación lingüística y gestual. Se debe valorar además que la ampliación del vocabulario económico y la concienciación sobre la forma de expresarse son fundamentales para realizar esta actividad.
- Filosofía: Al ser una materia con un claro componente humanístico donde se ejercita la conciencia cívica, la justicia social o la ética, entre otras cosas.
- Oratoria: Donde se aprende a utilizar la palabra para convencer. Muy útil en los debates y en el teatro..

Perfil de salida del alumnado: El Proyecto de Orden aclara que, con carácter general, la consecución de las competencias previstas en la LOMLOE se vincula con las competencias clave recogidas en el perfil de salida que son:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

El Proyecto de Orden considera sobre esta cuestión, que todas las competencias están interconectadas, sin jerarquía ni correspondencia exclusiva con una materia específica. La transversalidad es pues una condición inherente al perfil de salida y todas las competencias ayudan a alcanzarla.

5.5. Evaluación

La evaluación del alumnado será continua, formativa e integradora.

Evaluación inicial: este tipo de evaluación se realiza al inicio del curso escolar, por lo que no se contempla hacer ninguna evaluación inicial al comenzar el proyecto, suponiendo que no coincide con el inicio del curso. Antes de iniciar el proyecto, el docente habrá impartido durante los días o semanas anteriores el bloque tercero de la asignatura de Economía Social.. Pero si el grupo con el que se trabaja fuese de nueva creación, se deberá realizar una evaluación inicial sobre economía social, para saber hasta qué punto el grupo debe recibir formación en esta materia antes de comenzar la actividad.

La evaluación continua y formativa (Heteroevaluación): se llevará a través de una rúbrica llevada a cabo gracias a la observación por parte del profesorado de los grupos de trabajo en relación a la elaboración del proyecto, y resolución de problemas que surjan durante el mismo. Se valorará el proceso de creación, la implicación, el trabajo en equipo, la adaptación del tema elegido, la actitud, la puesta en escena y el trabajo actoral (no se trata de valorar si son buenos o malos actores, sino el esfuerzo y el trabajo realizado). Esta evaluación la realizará el docente mediante la observación en el aula. Supondrá un 50% del proyecto.

Evaluación sumativa y final. En esta parte se valorará el proyecto final de la obra de teatro que realice el alumnado, a través de tres rúbricas de evaluación y un cuestionario de preguntas abiertas.

- Rúbrica realizada por los compañeros/as (coevaluación): en ella los compañeros y compañeras valorarán los proyectos de los demás. Supondrá un 20% del proyecto (Anexo 3)
- Rúbrica realizada por el alumno/a (autoevaluación): donde cada alumno/a realizará una valoración personal de su proyecto. Supondrá un 30% del trabajo proyecto (Anexo 3).

Cuestionario de preguntas abiertas: debido al carácter “transformador” se puede obtener información muy relevante con un cuestionario de preguntas abiertas, donde el alumnado pueda expresar lo que ha sentido, modificado, pensado, intentado, aprendido y conseguido

durante el proceso. Ayudará a mejorar el proceso para futuras sesiones de Teatro Foro (Anexo 1).

Evaluación de la actividad. A través de una encuesta de valoración se analizará en qué grado se ha conseguido la transformación social esperada, con el objetivo de que ayude a reflexionar sobre los cambios impulsados con esta actividad (Anexo 2).

6. PROPUESTA DIDÁCTICA

6.1. Fases de implementación.

Se plantean cuatro fases para la ejecución de este proyecto:

- 1) Fase de preparación: en esta fase se adquieren las herramientas actitudinales y conocimientos necesarios.
- 2) Fase creativa: en esta fase se escribe el texto y se realiza la puesta en escena de la obra teatral.
- 3) Fase de representación: en esta fase se lleva a cabo la sesión de Teatro Foro.
- 4) Fase reflexiva: donde se adquiere conciencia del poder transformador de esta metodología.

Fase 1: La preparación. En ella deberemos realizar los siguientes pasos:

1 - Recordar conceptos: para comenzar es aconsejable recordar algunos conceptos de la materia sobre consumo responsable. Este proyecto será el colofón de un proceso de aprendizaje, por lo que es de esperar que los contenidos del tercer bloque ya se hayan dado durante el curso. Es un buen momento de recordar algunos conceptos como sostenibilidad, comercio de proximidad o economía circular, ya que vamos a necesitarlos para la creación de la obra de teatro. No se trata aquí de dar una clase sobre estos temas, que se suponen ya aprendidos sino afianzarlos.

También es importante trabajar junto al alumnado en la detección de conductas “económicamente opresoras” y cotidianas como, por ejemplo:

- ✓ La situación en la que se encuentran las personas de avanzada edad ante las nuevas tecnologías bancarias que los excluyen e invisibilizan.

- ✓ Las consecuencias de la decisión de comprar por Amazon y no en un comercio del barrio.
- ✓ El impacto o huella ecológica de acciones cotidianas como no cerrar el grifo del agua o comprar a empresas ubicadas en países que no respetan los derechos humanos.

Estos temas serán el punto de partida para la creación del texto dramático.

2 - Informar sobre el Teatro Foro: se debe en esta fase informar al alumnado sobre la metodología que se va a seguir durante el proyecto y sobre el Teatro Foro en particular (objetivos, proceso, etc.). Sería aconsejable acudir a alguna sesión de Teatro Foro que se realice en el barrio. También se puede ver por internet.

Es muy probable que no hayan hecho teatro nunca o incluso que no hayan asistido al teatro. En esta fase, al alumnado se le darán algunas nociones básicas, sobre interpretación. Dedicaremos tres sesiones para darles herramientas que les ayuden a realizar este proyecto: técnicas vocales, corporales y básicas de interpretación.

3 - Realizar juegos de improvisación: jugar, improvisar, disfrutar del teatro a través de juegos que ayuden al alumnado a desinhibirse, tomar conciencia de sí mismo y del grupo y aumentar su confianza. Se puede utilizar los libros de Boal “Juegos para actores y no actores” o “200 ejercicios y juegos para el actor y para el no actor con ganas de decir algo a través del teatro”.

4 - Agrupar al alumnado: se deberá dedicar tiempo en agrupar al alumnado por grupos de 5 o 6 personas. Lo ideal es que no haya más de 4 por aula. Estos agrupamientos serán heterogéneos y atenderemos a la inclusión y a la diversidad. Los agrupamientos serán realizados por el docente, buscando la heterogeneidad del grupo y teniendo en cuenta las capacidades de sus integrantes.

5 - Repartir las funciones: se realizará un listado con las funciones que deben realizar. Pueden repartir el trabajo entre ellos o participar todos en todas las técnicas teatrales. No todos tienen que ser actores o actrices, en realidad por cada grupo solo se necesitan tres personas en el escenario. También se necesitan personas que lideren el proceso de investigación, o se centren en la dirección o el guion. Para este proyecto se proponen estas

cinco funciones a repartir entre los componentes del grupo, teniendo en cuenta que deberán elegir al menos dos de ellas y así asegurar que todos los componentes participan en varias fases del proceso.

- Actores y actrices (3 personas)
- Guionista
- Director/a de escena
- Responsable de atrezo y vestuario
- Investigadores

Los agrupamientos del punto 4 y el reparto de funciones se realizarán con dinámicas de grupos como la dinámica por colores de Marston basado en los principios básicos de DISC, para que los grupos sean heterogéneos (Anexo 4).

6 - Elegir el tema: a través de una lluvia de ideas o *brainstorming* el grupo deberá elegir el tema a tratar basado en el “Consumo responsable” de la asignatura Economía Social. El profesorado deberá ser capaz de aconsejar y proponer al alumnado temas sobre economía social, donde haya una situación de “opresión”, exclusión, marginación o injusticia para que el alumnado pueda investigar sobre él. Los participantes deben seguir la consigna de pensar sobre temáticas de economía social que provoquen opresión en el protagonista de la obra.

7- Investigar sobre el tema: será imprescindible realizar una investigación a fondo del tema elegido, su problemática a nivel social, cultural, medioambiental, sus efectos a nivel local y personal. Sería recomendable realizar entrevistas con personas afectadas por la problemática planteada, para poder analizar sus necesidades y poder entender sus sentimientos ante las situaciones de desigualdad social, observar su vocabulario, sus intenciones al hablar, etc.

Fase 2: La creación de la obra de teatro.

- 1- Escribir de la pieza de Teatro Foro: el alumnado tratará de escribir una situación conflictiva partiendo de las preguntas siguientes (Baraúna- Motos 2009):
- ✓ ¿Qué desea el protagonista? Todos los componentes del grupo deben saber la respuesta a esta pregunta.
 - ✓ ¿Qué es lo que impide conseguir lo que quiere? Aquí el grupo deberá debatir y discutir todos los motivos posibles.

- ✓ ¿Cuáles son las salidas? El grupo debe estar convencido de que hay salidas, y que los espectadores podrán encontrarlas.

Cada grupo escribirá una historia dialogada para representar en un tiempo entre 3 y 5 minutos. El docente orientará a los grupos para que se realicen tantas sesiones de Teatro Foro como grupos haya. Cada grupo conocerá solamente su texto y no el texto de los demás, por lo que cada grupo se ubicará en un lugar del aula.

Se debe recordar al alumnado que en toda obra de Teatro Foro se debe plantear un conflicto: el protagonista u oprimido quiere hacer algo que entra directamente en conflicto con lo que el antagonista desea. Los textos deben ser construidos colectivamente a partir de la experiencia vital del alumnado respecto al tema elegido y reflejando los problemas típicos de su edad. El lenguaje utilizado por los personajes deberá ser el adecuado a la edad, estatus y formación de cada uno de ellos. Hay que puntualizar también que la pieza teatral no debe dar solución a los problemas planteados, porque el objetivo del Teatro Foro no es ese, sino generar herramientas para expresar distintos puntos de vista y crear conciencia social en el alumnado.

Se recogen a continuación las consideraciones básicas para el montaje de una obra de Teatro Foro.

- ✓ Duración de la escena: Entre 3 y 5 minutos. Se trata de representar una situación conflictiva para darle una solución a través del diálogo. Así pues, la escena a escribir debe ser concisa y con un tema claro.
- ✓ Número de personajes: Tres, (aunque pueden ser más). El oprimido, el opresor y un tercer personaje que actúe de “personaje bisagra”, es decir, aquel que es indiferente y por ello ayuda al opresor o por el contrario es un aliado del protagonista, pero debido a las estructuras de poder, decide apoyar al antagonista. El oprimido siempre está solo.
- ✓ La escenografía, si la hay deberá construirse a partir de materiales reciclados, reutilizados.
- ✓ El vestuario será el aportado por el grupo o confeccionado por ellos mismos.
- ✓ La obra teatral no debe dar soluciones al conflicto. Solo mostrar dicho conflicto para que el público pueda transformarlo.

2- Ensayos: los ensayos son muy importantes, pues no solo se trata de interpretar una obra teatral, sino interiorizar el problema planteado, conocer las soluciones y propuestas de actuación para mitigar el conflicto. Es probable que durante los ensayos se realicen modificaciones sobre el texto creado. Es normal. El teatro es algo vivo que evoluciona constantemente. Se deberán aprovechar estas sesiones para anotar y conseguir los materiales y atrezo que se necesitarán en el desarrollo del Teatro Foro. Deberán ser elementos propios del centro escolar, como mesas y sillas pudiendo traer de casa algunos objetos o vestuario que se consideren imprescindibles para la escena teatral.

El docente también deberá ensayar su papel de mediador o *curinga* que se explica en el apartado siguiente.

Fase 3: Representación.

En esta fase, cada grupo representa su proyecto, su obra de Teatro Foro, su puesta en escena. Para este fin se aconseja solicitar el salón de actos, ya que el aula es un espacio muy limitado y con demasiados obstáculos como para usarla para este fin. Si no fuese posible ir al salón de actos, se puede adecuar el aula tal y como aparece en el apartado 4.2 Temporalización y agrupamientos.

1- Elegir al *curinga*: antes de iniciarse la representación, es necesario que una persona realice las funciones de facilitador, animador o moderador. Esta es la figura del “*curinga*” o “*joker*” que deberá ser asumida por el docente. Su principal función es promover la participación del alumnado espectador propiciando el diálogo y la intervención. El espacio se convertirá en un Foro donde cada alumno/a podrá aportar sus ideas y alternativas a los modos opresivos de actuar que se estén planteando en el escenario, subiendo (o no) a escena. El *curinga* modera el debate y ayuda en lo que sea preciso para que todo el mundo intervenga de una manera u otra, respetando si alguna persona no quiere participar en esta parte del proceso.

2- “Calentamiento” de los “espect-actores”: es importante conseguir que el público se sienta cómodo y con ganas de participar. El docente en su papel de *curinga* explicará a la sala las reglas del juego teatral, también iniciará algún juego grupal, donde no haya que levantarse del asiento a fin de propiciar su participación. Es posible que al ser el público el

alumnado de una misma aula ya se conozca lo suficiente, y esta parte no sea necesaria o al menos sea más sencilla de lograr.

3- Representación de la obra: se realiza una primera representación de unos 5 como un espectáculo convencional, tal y como ha sido ensayada por el grupo, donde se muestra el conflicto que se desea resolver, en este caso el problema económico a combatir.

4- El Foro: una vez representada la obra comenzamos el debate con el alumnado que deberá identificar el conflicto que se desea resolver, identificando a su vez al personaje opresor y al personaje oprimido.

5- Segunda representación de la escena: se vuelve a representar la misma escena cada vez que en ella aparezca “algo” que se quiera cambiar, el espectador que así lo considere, deberá levantar la mano. El docente-*curinga* gritará “stop” o “para”, y la persona que ha levantado la mano deberá proponer las soluciones que crea oportunas a ese momento específico de la representación, sustituyendo al protagonista en escena y transformando lo que considera injusto (también es posible que el espect-actor le diga al actor cómo debe comportarse, qué decir y cómo actuar y que el actor lo ejecute tal y como le indica su compañero/a), de esta manera, todas/os se convierten de este modo en protagonistas y tienen su parte de responsabilidad en la resolución del conflicto.

Se debe tener en cuenta que la mayor parte de la sesión deberá corresponder a las intervenciones del alumnado “espect-actor”.

Se realizarán tantas sesiones de Teatro Foro, como agrupamientos se hayan hecho en el aula.

6- Conclusión: Los últimos 5 o 10 minutos se deben utilizar para comentar y expresar lo que más ha gustado, lo que se ha aprendido, lo que han sentido, situaciones incómodas, emociones y sentimientos.

Fase 4: Reflexión

1- Debate en el aula: al terminar el proceso, es importante dedicar un tiempo al cierre de la actividad, analizando las conclusiones a las que el alumnado espectador ha llegado después de realizar los cambios necesarios para la resolución del conflicto planteado en el escenario. Esto se puede realizar con un breve debate en el aula (público e intérpretes).

2- Evaluaciones finales: de la metodología y de alumnado basadas en la evaluación propuesta anteriormente.

6.2. Temporalización y agrupamientos.

Para el planteamiento de temporalización, se han considerado “horas escolares” de 55 minutos.

<h1>Contenido</h1>	
Sesión 1 Espacio Aula 1 hora	<ul style="list-style-type: none">- Repaso sobre los contenidos del bloque 3. Consumo Responsable. A través de la clase expositiva, diálogo en el aula y la visualización del vídeo de Christian Felber sobre la economía del Bien Común, se refrescarán algunos conceptos y se asentarán otros. https://sostenibleosustentable.com/es/economia-verde/economia-del-bien-comun/.- Otros materiales: <i>La Economía Social y Solidaria en el contexto Educativo. Guía para el profesorado.</i> Actividades del tema 5.4 sobre Consumo Sostenible.
	<p>Objetivos Sesión 1:</p> <ul style="list-style-type: none">- Afianzar conceptos de consumo responsable y Bien Común impartidos con anterioridad.- Potenciar en el alumnado la percepción hacia las desigualdades sociales de ámbito económico.
Sesión 2 Espacio Aula 1 hora	<ul style="list-style-type: none">- Formación sobre Teatro y Teatro Foro. Visualización de los vídeos sobre el teatro foro de “La rueda Teatro Social”. https://www.youtube.com/watch?v=PBGybxtsFGE- Visualización de una obra de teatro foro de la localidad o realizar una salida de centro para ver una sesión de Teatro Foro en directo: https://www.youtube.com/watch?v=OSMx7H_o1pY
	<p>Objetivo Sesión 2:</p> <ul style="list-style-type: none">- Comprender la dinámica del Teatro Foro y su importancia para la gestión de situaciones de desigualdad o injusticia económica.

Sesiones 3 y 4 Salón de Actos 2 horas	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de juegos teatrales grupales. <p>Se realizarán juegos de improvisación propuestos en libro <i>“Exploración del match de improvisación. Editorial Ñaque”</i></p>
	<p>Objetivos sesiones 3 y 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducir al alumnado en las técnicas teatrales a través de juegos de improvisación. - Originar en el alumnado el sentimiento de grupo.
Sesiones 5 y 6 Espacio Aula 2 horas	<ul style="list-style-type: none"> - Formación de grupos, reparto de funciones, elección del tema e investigación sobre el mismo a través de debates o internet CEPES, Asamblea de Cooperación para la Paz, Laboratorio Social, Reas También se usará la guía: <i>Economía Solidaria para construir una ciudadanía global</i> (Goikoetxea, Idoate y Salanueva, 2017)
	<p>Objetivos sesión 5 y 6:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Investigar grupalmente un tema sobre consumo responsable. - Propiciar la búsqueda colectiva de soluciones a problemas socioeconómicos.
Sesión 7 Espacio Aula 1 hora	<p>Creación colectiva del texto. Se usará para ello las indicaciones que aparecen en el libro “<i>De Freire a Boal</i>” (Baraúna y Motos. Página 115) y las indicaciones del docente.</p>
	<p>Objetivos sesión 7:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear un texto de Teatro Foro de temática económica - Trabajar la competencia lingüística a través de técnicas teatrales.

Sesiones 8, 9 y 10 Salón de Actos 3 horas	<ul style="list-style-type: none"> - Ensayos y puesta en escena
<p>Objetivos sesiones 8, 9 y 10:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la imaginación, sensibilidad y creatividad personal y grupal a través de la puesta en escena de una obra de Teatro Foro 	
Sesiones 10, 11, 12, 13 Salón de Actos 4 horas	<ul style="list-style-type: none"> - Representaciones de las obras de Teatro Foro. Se realizará una sesión por grupo. – - Debate o Foro sobre las mismas
<p>Objetivos sesiones 10, 11, 12, y 13</p> <p>Desarrollar en el alumnado el pensamiento crítico y autónomo a través del diálogo y la reflexión grupal..</p>	
Sesión 13 Espacio Aula 1 hora	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexión final y evaluación final, evaluación del docente y evaluación de la propuesta. Rúbricas de evaluación.
TOTAL 15 HORAS	
<p>* La formación docente no ha sido tenida en cuenta en esta temporalización.</p>	

En cuanto a los agrupamientos del alumnado, para el trabajo en grupo en el aula, la disposición ideal sería en grupos de 4 o 5 personas. Tal y como aparece en la ilustración 3.

Para los ensayos, representación teatral y debates, el espacio ideal sería un salón de actos, aunque se podría utilizar una sala de usos múltiples con unos agrupamientos similares a los que aparecen en las ilustraciones 4 y 5.



Ilustración 3

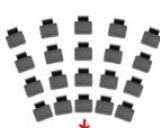


Ilustración 4



Ilustración 5

Ilustración 3, 4 y 5. Agrupamientos en el aula y nuevas tecnologías. <http://iessanjose.blogspot.com/>

6.3. El papel del docente en las sesiones de Teatro Foro.

A la hora de acometer este proyecto el docente conoce el modelo de Economía Solidaria, pero sin embargo es fácil presumir que necesitará formación sobre la metodología basada en Teatro Social, y más aún si asume el papel de “facilitador” o *curinga* de la experiencia teatral. Si acepta este rol, deberá estimular la duda, la crítica, la curiosidad, la pregunta, el gusto por el riesgo, la aventura de crear en el alumnado y durante la representación deberá realizar funciones “dialogísticas” con el público espectador (Freire, 1993, p 54).

Además, su misión no se reduce al día de la representación, sino que debe orientar al alumnado en todo momento, desde la elección del tema hasta la elaboración del texto, pasando por la escritura de la historia y la puesta en escena del espectáculo. Hay que tener en cuenta que el profesorado tiene la doble función de docente y educador. Debe acompañar a las personas que forman su alumnado en un proceso de transformación complejo, pero necesario para crear ciudadanos y ciudadanas con conciencia social. Porque en eso radica la Economía Social, en trabajar con otro modelo económico que plantea un mundo más humano y solidario.

Por ello para adquirir todas estas habilidades el docente deberá formarse en esta metodología. Al final de este TFM aparece la bibliografía básica que debería usar para ello, pero a continuación se muestra, a modo de ejemplo, algunos cursos formativos sobre Teatro Foro que puede realizar en Aragón:

- Curso formativo presencial en el espacio de "La Harinera" (Zaragoza)
- Curso Online del grupo La Rueda de Zaragoza
- Vídeo sobre cómo impartir Teatro Foro de "La Rueda Teatro Social"

7. RESULTADOS ESPERADOS

En un principio los resultados esperados son los indicados en los objetivos generales propuestos:

- Visibilizar las potencialidades educativas del Teatro Foro en materias económicas.
- Realizar una propuesta didáctica viable para la implementación del Teatro Foro como herramienta metodológica en la asignatura de Economía Social.

Estos dos objetivos no recaen solamente sobre el alumnado de 3º de la ESO, sino sobre todo el centro escolar. El producto final, realizado gracias a la metodología del Teatro Foro junto a la metodología ABP, es una pieza de teatro. El trabajo para llevarla a cabo es intenso y por eso mismo debe ser visibilizada y difundida para que el resto del alumnado del centro también pueda disfrutar de esta metodología. Como espect-actores, también pueden beneficiarse de todas las cualidades que ofrece el Teatro Foro.

Para tener una visión más clara del impacto que esta herramienta pudiera tener en el alumnado y poder valorar el nivel de logro de los objetivos, se propone un cuestionario donde el alumnado podrá reflexionar individualmente sobre la actividad y comprobar si los conocimientos adquiridos por el alumnado, relacionados con la economía social son los adecuados y en qué medida se han alcanzado los resultados esperados (Anexo 1).

También se debe valorar el proceso de creación desde sus inicios, con una encuesta de valoración (Anexo 2).

8. CONCLUSIONES

Generalmente en los centros escolares, la dramatización en el aula suele ser muy bien acogida tanto por el profesorado como por el alumnado. Es cierto que también hay docentes que se resisten a este tipo de metodología, y relacionan la palabra “teatro” con un concepto arcaico y trasnochado poco acorde con las modernas aplicaciones y tecnologías digitales que tanto se usan últimamente. Paradójicamente estos mismos docentes sí que acogen con entusiasmo términos como “dramatización” o “Role Play”, que en definitiva comparten las mismas bases que el teatro.

También es frecuente que muchos padres y madres se acerquen a los docentes para agradecer los cambios que han visto en su hijo o hija, gracias al teatro en el aula. En algunos de estos casos, aseguran que van mejor en los estudios, tienen la autoestima más alta, socializan mejor con los demás o simplemente son más felices. Esta última circunstancia es la que empuja a muchos centros escolares a valorar el teatro como un método excelente de educación.

El Teatro Foro, aporta todo lo bueno del teatro y algo más: permite que el alumnado experimente a la vez la teoría y la práctica. Puede conocer realidades concretas, cuestionarlas y transformarlas. Puede “ensayar” la realidad, fomentar su espíritu crítico y la empatía. Aplicado a la economía, el Teatro Foro ayuda además a desarrollar la conciencia social y ciudadana, el pensamiento crítico, la responsabilidad como ciudadanos con el entorno, con el medioambiente y la sociedad.

Frente a todos sus beneficios, el Teatro Foro como herramienta en el aula tiene también una limitación o debilidad: el Teatro Foro aplicado a la Economía Social es una metodología que la mayor parte del cuerpo docente no conoce. A esto hay que sumarle que no es una técnica sencilla o rápida, sino que requiere formación externa y compromiso por parte del profesorado a medio plazo para conseguir unos resultados duraderos y firmes. Pero esta debilidad puede llegar a convertirse en fortaleza si el centro escolar se plantea su implantación a medio y largo plazo, invirtiendo en la formación de su profesorado para que pueda realizar esta práctica con continuidad. Sería interesante si el centro ofreciese esta formación en Teatro Foro, tanto al profesorado de economía como al profesorado de lengua o filosofía, creando de esta forma una “red teatral escolar” en la que se asienten los valores “transformadores” del Teatro Foro y cojan fuerza con el paso de los años, convirtiéndose en

un pilar fundamental del centro educativo.

Por último, se debe hacer referencia a la importancia del conocimiento de la Economía Social, no solo para los jóvenes estudiantes de 3º de la ESO, sino para toda la sociedad. El mundo que nos rodea es altamente “económico”. El alumnado de la ESO y Bachillerato en breve se enfrentará a la vida real como adulto, y tendrá que tomar decisiones. Es importante que sean capaces de comprender el vocabulario económico que día a día escuchan en las noticias, en la calle, en las conversaciones familiares...términos como inflación, globalización, desempleo, crisis...pero, sobre todo, es importante que desarrollen un razonamiento crítico como trabajadores, contribuyentes, consumidores...y se enfrenten a ello con conciencia social. Para hacer extensivo el aprendizaje de la Economía Social a través del Teatro Foro, se propone como futura línea que las metodologías aquí desarrolladas se hagan extensivas al alumnado de todo el centro educativo. El departamento de Economía adquiriría de esta forma un peso específico merecido en el ámbito educativo de la ESO y Bachillerato.

Finalizaré con una frase de Augusto Boal en su manifiesto del Día Mundial del Teatro del 27 de marzo de 2009, que creo que sirve muy bien a mis conclusiones.

“Viendo el mundo, además de las apariencias, vemos a opresores y oprimidos en todas las sociedades, etnias, género, clases y castas, vemos el mundo injusto y cruel. Tenemos la obligación de inventar otro mundo porque sabemos que otro mundo es posible. Pero nos incumbe a nosotros el construirlo con nuestras manos entrando en escena, en el escenario y en la vida”

9. BIBLIOGRAFÍA

Asamblea de cooperación para la paz. *La Economía Social y Solidaria en el contexto Educativo. Guía para el profesorado.* Ayuntamiento de Madrid.

https://www.acpp.com/wp-content/uploads/2018/03/ACPP_ESS_contexto_educativo_web.pdf

Asamblea de cooperación para la paz. Teatro Fórum. *Una herramienta pedagógica para la convivencia.* Gobierno de Aragón.

<https://acpp.com/wp-content/uploads/2014/12/Manual-Teatro-Forum.pdf>

Ayuda en Acción (2018). *¿Qué es la Economía Social y en qué consiste?* Blog/ Empresas 18-10-2018 [en línea]. Disponible en <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/empresas/que-es-economia-social/>

Bentley, E. (1982). *La vida del drama.* Paidós Studio.

Boal, A. (1974). *Teatro del Oprimido.* Buenos Aires. Ediciones La Flor.

Boal, A. (2010). *Juegos para actores y no actores.* Barcelona: Alba Editorial.

Boal, A. (2012). *La Estética del Oprimido.* Barcelona. Editorial Alba.

Cárdenas- Rodríguez R.; Terrón-Caro, T. y Monreal Gimeno, M.^a C. (2017), El Teatro Social como herramienta docente para el desarrollo de competencias interculturales. *Revista de Humanidades, n 31*, p.175-194, ISSN 1130-5029(ISSN-e-2340-8995)

Carta de la Economía Solidaria. https://www.economiasolidaria.org/wp-content/uploads/2022/06/Carta_de_la_Econom%C3%ADa_Solidaria_2022_cast.pdf

Consejo Económico y Social de Aragón. (2020). Dictamen 3/2020. Proyecto de Orden por la que se modifica la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. Recuperado de: <https://www.aragon.es/documents/20127/31224025/Dictamen-3-2020-curriculo-secundaria-CESA.pdf/44cdeab6-d874-fee1-61cd-9f15e8041f0f?t=1586952221832>

Constitución Española (1978). Madrid. Recuperado de: [https://www.boe.es/eli/es/c/1978/12/27/\(1\)/con](https://www.boe.es/eli/es/c/1978/12/27/(1)/con)

- Dewey, J. (1997). Dewey, J. (1967). *Experiencia y Educación*. Buenos Aires.
- Felber, C. (2012) *La Economía del Bien Común*. Deusto S.A. Ediciones. Barcelona.
- Freire, P. (1985). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.
- García Gómez, T, y de Vicente Hernando, C. (2020) El Teatro-Foro como herramienta didáctica para el cambio educativo. *Educación XXI*, 23 (1), 437-458.
- Gobierno de Navarra, *Economía solidaria. Para construir una ciudadanía global*.
<https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/pag-web/economia-solidaria-ciudadania.aspx>
- Goikoetxea, J.J; Idoate, S. y Salanueva, C., (2017) *Economía solidaria. Para construir una ciudadanía global*. Pamplona: Gobierno de Navarra. Departamento de Educación.
- Gotzón Vío, K., (1996)..*Explorando el match de improvisación*. Ciudad Real: Ñaque.
- Jaramillo, M. (2020). El teatro del oprimido para la construcción de un escuela democrática.
Universidad de León. Recuperado de
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7272120>
- Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social. Gobierno de España. Disposición 5708 del BOE núm. 76 de 2011. Recuperado de
<https://www.boe.es/boe/dias/2011/03/30/pdfs/BOE-A-2011-5708.pdf>
- LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006.
Madrid.
- Motos-Teruel, T y Navarro-Amorós, A. (2012). Estrategias del Teatro del Oprimido para la formación permanente del profesorado. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*. 4(9) 619-635.
- Navarro-Solano, R (2006). *El valor pedagógico de la dramatización: su importancia en la formación inicial del profesorado*. Creatividad y Sociedad, 9, 11-18.
- Proyecto de Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Secundaria

Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. 20/04/2022.

10. REFERENCIAS WEB

Asamblea de Cooperación por la Paz <https://www.acpp.com/conversamos-con-la-comision-de-educacion-de-reas-sobre-la-economia-social-y-solidaria/>

Colectivo TO. Teatro transformación <http://www.colectivoto.org/>

Economía del Bien Común <https://economiadelbiencomun.org/>

Gobierno de Navarra, *Economía solidaria. Para una ciudadanía global*
<https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/pag-web/economia-solidaria-ciudadania.aspx>

Imaquinaria, Arte y transformación social <https://imaquinaria.org/>

Laboratorio de Economía Social. Universidad Zaragoza <https://labes-unizar.es/>

La Rueda Teatro Social <https://www.laruedateatrosocial.com/>

Redes de economía alternativa y solidaria. REAS <https://reas.red/>

Schuab, Klaus. Foro económico Mundial <https://es.weforum.org/>

ANEXOS

ANEXO 1.- Cuestionario de preguntas abiertas sobre Teatro Foro.

Elaboración propia.

- 1.- ¿Qué ha aportado el teatro foro a tu forma de ver las desigualdades sociales?
- 2.- ¿Te ha ayudado para entender mejor la finalidad de la Economía Social?
- 3.- ¿Puede la asignatura de Economía Social junto al teatro foro ayudar a transformar la sociedad?
- 4.- Las sesiones de teatro foro ¿te han ofrecido alternativas que no contemplabas y te han ayudado a tener otra visión sobre la realidad?
- 5- ¿De qué manera esta metodología ha mejorado tu relación con el grupo?
- 6- ¿Has notado mejoras en tus relaciones con los demás, en tu creatividad, tu autoestima, tu capacidad de escucha o en tu comunicación verbal?
- 7.- ¿Crees que el teatro foro sirve para favorecer el razonamiento crítico o la toma de decisiones?
- 8.- Después de ver la sesión ¿hay algún pensamiento o creencia que hayas modificado sobre la economía social? ¿cuál?
- 9.- ¿Te has sentido cómodo/a y motivado/a para participar en el debate o en la obra de teatro?
- 10.- ¿Hay algún tema de economía social que te gustaría tratar en próximas sesiones?
- 11.- ¿Crees interesante que otros alumnos y alumnas que no estudien economía vean estas sesiones de teatro foro?
- 12.- ¿Qué es lo que más te ha gustado de todo el proceso creativo?

ANEXO 2.- Encuesta de valoración de la actividad.

Elaboración propia.

ENCUESTA DE VALORACIÓN DEL PROCESO CREATIVO						
1.- ¿Conocías o habías oído hablar anteriormente del teatro foro?						
SI	NO					
2.- ¿Cómo de útil te ha parecido el teatro foro a la hora de abordar el problema de economía social representado por tus compañeros? Utilice la siguiente escala siendo 1 "NADA ÚTIL" y 7 "MUY ÚTIL".						
1	2	3	4	5	6	7
3.- ¿Crees que esta metodología ha modificado tu forma de pensar sobre el tema elegido en la representación? Utilice la siguiente escala siendo 1 "NADA" y 7 "TOTALMENTE".						
1	2	3	4	5	6	7
4.- El proceso seguido para la creación de la escena teatral ¿ha resultado acorde con los resultados obtenidos? Utilice la siguiente escala siendo 1 "NADA ACORDE" y 7 "TOTALMENTE ACORDE".						
1	2	3	4	5	6	7
5.- ¿Esta metodología te ha servido para ampliar o afianzar tus conocimientos en Economía Social? Utilice la siguiente escala siendo 1 "NADA" y 7 "TOTALMENTE".						
1	2	3	4	5	6	7
6 - ¿Te has sentido cómodo y motivado a participar durante los debates? Utilice la siguiente escala siendo 1 "NADA CÓMODO" y 7 "MUY CÓMODO".						
1	2	3	4	5	6	7
7.- ¿Recomendarías el Teatro Foro a tus amigos y amigas? Utilice la siguiente escala siendo 1 "NO LO RECOMENDARÍA" y 7 "LO RECOMENDARÍA COMPLETAMENTE".						
1	2	3	4	5	6	7

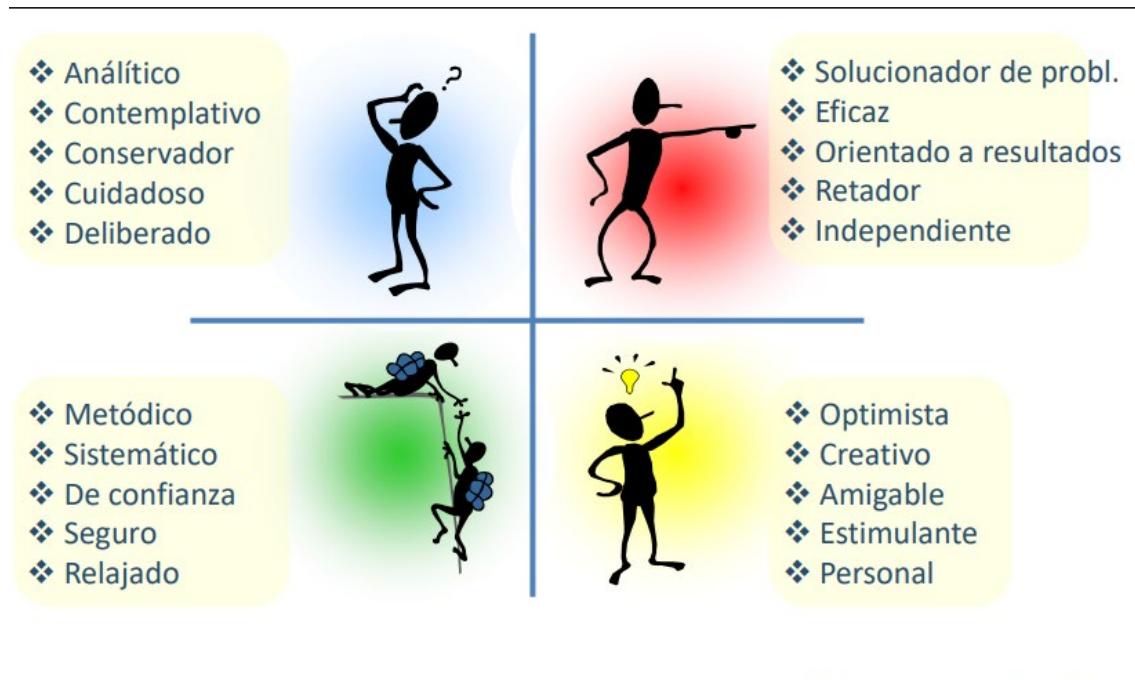
ANEXO 3.- Rúbricas de coevaluación y autoevaluación.

Elaboración propia

RÚBRICA DE COEVALUACIÓN				
NOMBRE:				
SIEMPRE 5; CASI SIEMPRE 4; A VECES 3; CASI NUNCA 2; NUNCA 1;				
	INDICADORES			
1	Escucha, comparte y apoya el trabajo de los compañeros			
2	Tiene una actitud positiva ante el proyecto teatral			
3	Busca y sugiere soluciones a los problemas			
4	Promueve la integración y participación de los miembros del grupo			
5	Expresa sus opiniones sin agredir a los demás			
6	Reconoce y corrige sus errores			
7	Participa con entusiasmo			
8	Aporta ideas nuevas al grupo			
9	Trabaja en equipo para lograr un buen resultado grupal			
10	Valora el trabajo de los demás			
			TOTAL	

RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN				
NOMBRE:				
SIEMPRE 5; CASI SIEMPRE 4; A VECES 3; CASI NUNCA 2; NUNCA 1;				
	INDICADORES			
1	Escucho, comparto y apoyo el trabajo de mis compañeros			
2	Tengo una actitud positiva ante el proyecto teatral			
3	Busco y sugiero soluciones a los problemas			
4	Promuevo la integración y participación de los miembros del grupo			
5	Expreso mis opiniones sin agredir a los demás			
6	Reconozco y corrijo mis errores			
7	Participo con entusiasmo			
8	Aporto ideas nuevas al grupo			
9	Trabajo en equipo para lograr un buen resultado grupal			
10	Valoroo el trabajo de los demás			
			TOTAL	

ANEXO 4.- Dinámica de colores para la creación de grupos heterogéneos



Fuente: William Marston 1893 - 1947

La dinámica por colores consiste en elegir uno de los 4 perfiles que se contemplan en la imagen según los principios básicos de DISC.

Según el trabajo de Marston publicado en el libro “*Las emociones de la gente normal*”, se describen las características de los principios básicos de DISC, sobre el comportamiento de las personas: dominancia (D), Influencia (I), Seguridad (S), y Cumplimiento (C).

El alumnado debe seleccionar uno de los colores que se proyecta en la imagen anterior, explicándoles donde se sienten más identificados. Una vez seleccionado el equipo el profesor recoge el color del alumno junto al nombre del alumno o alumna.

Para la agrupación de equipos, el docente deberá seleccionar una persona de cada color para que el equipo esté lo más equilibrado posible con los cuatro perfiles.

ANEXO 5. - Principios pedagógicos del Proyecto de Orden.

Proyecto de Orden 2022. Artículo 4.

1. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
2. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica establecido en el Anexo I de esta orden y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias o ámbitos.
3. Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
4. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias o ámbitos. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.
5. El Departamento competente en materia de educación no universitaria establecerá las condiciones que permitan que, en los primeros cursos de la etapa, el profesorado con la debida cualificación imparta más de una materia o ámbito al mismo grupo de alumnos y alumnas.
6. Así mismo, se prestará especial atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores.

7. El Departamento competente en materia de educación no universitaria será el encargado de regular soluciones específicas para la atención de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, de los alumnos y alumnas de alta capacidad intelectual y de los alumnos y alumnas con discapacidad.